

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. Apartado núm. 436.	Preios de suscripción Madrid, un mes. 150 pts. Provincias, trimestre. 5 Extranjero, año. 40 Claves e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID, MARTES 25, DE AGOSTO DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana. 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.106 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
--	---	--	--	---

La construcción de la Escuadra

Persiguiendo monopolios.

El detenido examen del pliego de proposiciones de la casa Ansaldo para la construcción de la Escuadra, nos obliga a dar la voz de alerta a los industriales españoles, al mismo Gobierno y al Cuerpo de Artillería, pues que en dicha proposición se imponen condiciones en las que late la concesión del monopolio de la fabricación de corazas, turbinas y cañones por lo pronto; esto es, lo más importante de un barco de guerra.

La casa Ansaldo ofrece montar la fabricación de todos estos elementos, pero extendiendo su esfera de acción fabril a todos los artículos siderúrgicos; es decir, a todos los materiales de acero, cualquiera que vaya a ser su aplicación. Y como declaración importante del Sr. Perrone, nos fijamos en que afirmó, que la casa necesitada en primer término, asegurar la salida de los productos, aspiración natural y lógica en todo fabricante, pero añadiendo que podría extenderse la fabricación a todos los artículos siderúrgicos, declaración que revela el propósito de acaparar, no sólo la industria naval y la artillería propiamente dichas, sino que también todas aquellas que son sus auxiliares o derivadas, propósito, repetimos, que realizado, constituiría un monopolio absoluto de todas las industrias siderúrgicas del país, a favor de la casa italiana con perjuicio de la industria nacional y de la propia militar que se vería absorbida, limitada o preterida por lo menos.

Y como la fabricación de planchas de blindaje exige para su instalación un capital que sólo puede ser amortizado por medio de una producción inicial de 15.000 toneladas y 6.000 anualmente para su sostenimiento en razonables condiciones económicas, y los barcos que han de construirse apenas si necesitan 6.000 de blindaje, de las 15.000 primeras, cargarán sobre el capital social 9.000, con la agravante de faltar la demanda constante anual de las 6.000 necesarias para alimentar la fabricación. Estas consideraciones, aparte de la condición precisa de instalar la fabricación de planchas donde existieran hierros excelentes, nos induce a creer que la esperanza de la casa Ansaldo está en obtener el monopolio de toda producción siderúrgica, con el que podrían resarcirse de las grandes y seguras pérdidas que había ocasionado la fabricación de blindajes, por la falta de la demanda en cantidad necesaria para su constante y buena marcha.

Comparadas las proposiciones presentadas, resulta, a juicio nuestro, y como ya van opinando los colegas más importantes de las capitales marítimas, que la casa Vickers, unida a otras extranjeras y españolas, es la que ofrece más ventajas y garantías, siguiéndole en orden la proposición francesa, que si algo vaga y no tan concreta y terminante como fuera de desear, la encontramos sincera y exenta de promesas que luego fueran de imposible o muy difícil cumplimiento, y en esta nuestra modesta opinión se verá la imparcialidad en que nos inspiramos, pues que no somos amigos de Francia.

Y cumplido este deber que nos impone el patriotismo, hacemos punto final en esta cuestión, que resuelta con acierto, como es de esperar, habrá realizado el actual Gobierno una gran obra; una obra honda y sentida e indispensable para la vida nacional, cual es la de haber comenzado la reconstrucción de nuestro poder naval.

Clodoaldo Piñal.

Ecos varios

El *Nerolón*, de Bilbao aplaude el Sr. La Cierva diciendo que ha obrado como debía obrar, velando por el prestigio del principio de autoridad. La Junta de Reformas sociales acuerda que los dominios se prohíba despaçar en los establecimientos de bebidas alcohólicas, y el ministro y sus delegados, como encargado de que la ley se cumpla, adoptan sus disposiciones, y si hay necesidad, emplean medidas de rigor a fin de que no sean letra muerta las prescripciones legales. Los taberneros son injustos al censurar y protestar contra el Sr. La Cierva, mero ejecutor de la ley; si acaso, esas censuras y esas protestas debieran ir contra los que han acordado esas disposiciones legales.

No cabe dudar que la opinión sensata e imparcial va reaccionando en favor del ministro de la Gobernación, y hace honor a sus trabajos y a sus desvelos en favor de la cultura y del bienestar del pueblo. Comenzó por reorganizar la Policía de Madrid y de Barcelona sobre bases más sólidas y convenientes, cortando abusos y estableciendo la oposición para entrada en la carrera; ha llevado a la práctica importantes reformas en el servicio de Correos y Telégrafos, y en el de Sanidad; ha dictado disposiciones para suprimir la mendicidad, proteger a la infancia, fijación de horas en que han de terminar los espectáculos públicos y de cerrarse los cafés y las tabernas; recogida de armas, y otras que, forman un todo orgánico, fuertemente ligado entre sí y orientado hacia el propósito de crear las nuevas costumbres; de que tan necesitados estábamos, y que afortunadamente, van encarnando en la masa honrada del país.

Al Sr. La Cierva se deben todas las disposiciones encaminadas a implantar aquí las buenas costumbres manteniendo toda energía el principio de autoridad.

La *Mañana*, de Cartagena, periódico importante y en el que se reflejan las aspiraciones de nuestra Marina militar en aquel departamento, se inclina a que la Escuadra sea construida por quien mejor y con más garantías pueda construirla, añadiendo que las proposiciones más ventajosas son las de la casa inglesa (Vickers).

El artículo del apreciable colega «La nueva Escuadra», es digno de ser leído con detenimiento por su sensatez y su imparcialidad.

Las *Provincias*, de Valencia, cuya opinión es tan valiosa en todo, dice muy oportunamente: «Respecto de la elección de buques, su tonelaje, artillado, velocidad, radio de acción y demás condiciones, repetimos que los técnicos, los marinos, son los que han de decidir, pues como muy bien dijo el Sr. Maura en el Congreso, «en punto a material naval, está por delante de lo primero la perfección del producto, porque es totalmente imperdonable no sólo gastar el dinero en un barco inútil, en un barco defectuoso, sino luego sostenerlo y armarlo, y todavía tripularlo, para que vayan a la muerte o a la deshonra los jefes y oficiales que lo mandan y los marinos que lo tripulan. Proceder de otro modo no sería obrar acertadamente.»

El *Pueblo Vasco* importante diario de San Sebastián dice: «El señor Sánchez Toca hablando de las proposiciones presentadas, hizo declaraciones favorables al pliego de los austrianos, por entender que se debía dar la preferencia a quien favoreciera los intereses nacionales. Añadió que en la proposición de la casa Vickers, ó sea la perteneciente al grupo hispano-ingles, predominaba la mira egoísta. Sin embargo, la opinión general es que resulta la más favorable a los intereses nacionales la proposición de dicha casa Vickers.»

Diario oficial.

Encargando interinamente de la Subsecretaría del Ministerio, al general Sr. García de la Concha.

DESTINOS EN CABALLERIA

Primeros tenientes.

D. Jenaro Ribot, a Lanceros de Farnesio.
D. Nicolás Torio, a Dragones de Montesa.
D. Emilio Marquerie, a Cazadores de Victoria.

D. Luis Valcárcel, a Cazadores de Alfonso XII.
D. Pelagrín Pujol, a Dragones de Numancia.

D. Enrique Cabezu, a Cazadores de Villarrobledo.
D. Manuel Morino, a Dragones de Numancia.

D. Ramón de Flores, a Husares de Pavía.
D. Juan García, a Cazadores de Albuera.
D. Francisco de los Ríos Quintero, a cazadores de Lusitania.
D. José García, a Cazadores de Alcántara.
D. Moisés López del Amo, a Lanceros de Borbón.

Segundos Tenientes.

D. Jaime Samaniego, a Lanceros del Príncipe.
D. José Monasterio, a Cazadores de Sesma.
D. Miguel Manso de Zúñiga, a Dragones de Numancia.
D. Juan López de Letona, a Lanceros de Villaviciosa.

D. Rafael Granados, a Cazadores de Almansa.
D. Juan Aspiroz, a Cazadores de Treviño.
D. Aquilino Eleta, a Cazadores de Arlabán.
D. Eugenio Labrador, a Dragones de Santiago.
D. José Durango, a Lanceros del Rey.
D. Antonio Tártalo, a Cazadores de Talavera.
D. Pedro Pujadas, a Cazadores de Tetuán.
D. Luis Durango, a Cazadores de Castillejos.
D. Carlos Vitoria, a Lanceros de España.
D. Ricardo Pasarón, a Cazadores de Alcántara.
D. Jorge de Vivero, a Cazadores de Galicia.
D. Enrique Fernández, a Lanceros de la Reina.

Disponiendo que pasen a prácticas:

AL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

Segundos tenientes.

D. Manuel Rubio.
D. Mariano Golobardas de la Torre.

AL SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

D. Francisco Jaquotot.
D. Jesús de Garamendi.

AL TERCER ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

Segundos tenientes.

D. Salvador Marín.
D. Félix Monasterio.

AL CUARTO ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

Primer teniente.

D. Manrique Sancho.

Segundo teniente.

D. Rafael de las Morenas.

AL PRIMER DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Primer teniente.

D. Martín Uzquiano.

Segundos tenientes.

D. Luis Ramos Winthuysen.
D. Juan García Margallo.

AL SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Primer teniente.

D. Fernando Enrile.
D. José Sánchez.
D. José Fernández.

AL TERCER DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Primeros tenientes.

D. Manuel del Alcázar.
D. José Serantes.

Segundo teniente.

D. Luis Müller.

AL CUARTO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Segundos tenientes.

D. Eduardo Gazmán.
D. Fernando Aparicio.
D. Emilio de Aspe.

AL QUINTO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Segundos tenientes.

D. Luis González.
D. Miguel Galante.
D. José Romeo.
D. José Sánchez del Aguila.

AL SEXTO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

Primer teniente.

D. Juan Martín.

Segundos tenientes.

D. Luis Uribe.
D. Mariano Suárez.

A LA YEGUADA MILITAR

Segundo teniente.

D. Agustín Rodríguez.

CLERO CASTRENSE

Capellán mayor.

D. Juan Barco García, ascendido, al Hospital militar de Barcelona.

Capellanes primeros.

D. José Ramón García Ron, ascendido al batallón Cazadores de Arapiles en vacante de 2.º, quedando en situación de reemplazo y percibiendo la diferencia de sueldo por la nómina de la plaza de plantilla que cubre, según lo dispuesto en Real orden 13 de Junio últimos (*Diario Oficial* núm. 135).

D. José Matilla Alonso, Lanceros de Farnesio, en vacante de 2.º, como el anterior.

D. Rogelio Tenreiro González, al Hospital militar de Algeciras.

D. Juan Villodres Blesa, al de Lérida.
D. Manuel Bercebal al de Ceuta.
D. Marcelino Carazo Rollón al servicio de tropas de Artillería e Ingenieros de Ceuta.

Capellanes segundos.

D. Alejo Fernández Ocaranza, al regimiento Infantería de Melilla.
D. Severino Soto Menor, a excedente en la sexta región y en comisión al fuerte de San Marcos (Guipuzcoa).
D. José Molero Rojas, al 13.º montado de Artillería.
D. Manuel Herrero Medina, al Peñón de la Gomera.
D. José Guzmán Guerrero, al regimiento Infantería de Albuera.
D. Juan Baquero Caparrosa, al regimiento Infantería de España.

La Arquitectura en Italia en el siglo XVI

Habiéndonos ocupado anteriormente del desarrollo que consiguió la pintura en Italia en el siglo XVI de la Era Cristiana, creemos oportuno en el día de hoy dedicar algunas líneas al arte arquitectónico de dicho floreciente Estado, cuyas grandiosas obras se comenzaron mucho después de haber decaído aquella.

Palacios, catedrales y puentes de extraordinario mérito se levantan en tan renombrada época merced a la valentía e ingenio de los maestros, que cual *Jacondo* immortalizan sus nombres, construyendo éste el famoso puente Pieta, en Verona, y algunos otros en París, lo que le valió el título de arquitecto de San Pedro en la ciudad de Roma.

No menos ingenioso se mostró *Lombardo* con Santa María de los Milagros, en Venecia, juntamente con la tumba de Zeno en San Marcos, y el célebre *Sansovino*, oriundo de Florencia, que decora la fachada de Santa María de Fiore con admirables estatuas, trabajo en que tanto se distinguieron *Andrés del Sarto*, *Feltrino* y *Rustici*, con otras muchas obras dignas del mayor aplauso.

Otro florentino, que también adquirió justo renombre, fue *Antonio San Gallo*, a quien se debe el plano del Palacio del Cardenal Farnesio, cuyos trabajos fueron terminados por Miguel Angel y Vignola, así como las famosas escaleras del Vaticano, y remediando la escasez de agua que se notaba en la ciudad después del saqueo, por medio de un pozo de bastante profundidad, al que podían descender los acémilas con la mayor comodidad.

Adesi se distinguió por haber abierto en Génova la amplísima calle Nueva, en donde se ostentan los hermosos palacios *Brignola*, *Grimaldi*, *Carrega* y *Sercari*, y por deberse a él la construcción de varias iglesias, las fachadas del palacio de Tomás Marino en Milán y la prolongación del puerto de aquella ciudad.

Trazaron admirables planos para varias edificaciones romanas, entre otros, el reputado pintor napolitano *Pirro Ligorio* con su papabellón del Papa en el Vaticano, y encauzando el Po para evitar sus frecuentes inundaciones; *Jacobo Barozzio*, conocido por *Vignola*, trazó notables diseños de perspectiva, y por mandato del Pontífice Julio III llevó a efecto el acueducto de Trebi, immortalizándole la bóveda de la cúpula de San Pedro. También son dignos de figurar al lado de estos maestros *Palladio* por el inmenso servicio que prestó al evitar la mina de la Basilica gótica de Viena y dando a la luz pública un bien escrito y útil tratado de arquitectura que fue aceptado por todas las naciones, y *Vicente Scamozzi* por su mausoleo del dux Nicolás de Ponte en la Caridad y también por ejecutar la Biblioteca de San Marcos y las procuradurías nuevas.

Merece que citemos a *Tibaldi*, natural de Bolonia, por la circunstancia de haber tenido que retirarse de la pintura, al reconocer su falta de aptitud para ella y dedicarse a la arquitectura, en la que se distinguió notablemente, llevando a cabo la grandiosa obra de la catedral y el santuario de la Virgen de Caravaj. Y terminamos con dar los nombres de otros no menos importantes artistas, como fueron *Dominjo Fontana*, de Lombardia, y *Sannicchielli*, que contribuyeron al engrandecimiento de Italia con las obras monumentales que en el siglo actual tanto admiran los extranjeros que visitan dicha histórica nación.

J. M. García Flores.

CARABINEROS

Movimiento del personal.

Partidas de casamiento.—Se han recibido las del sargento Francisco Lobo Caló, Rafael Madariaga y carabineros Antonio Torres, Andrés Aguado, Antonio Perliñez, Ceferino Vidal, Elias Conquero, Enrique de los Heros, Juan Camacho, Juan Dalmán, Juan Sánchez, Manuel Prado, Miguel Nadal, Miguel Rodríguez, Narciso Durán, Rafael Sales y Tomás Sánchez.

FIRMA REGIA

De Marina.—Ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario D. Nicolás France y al contador D. Francisco Sandez.

—Idem a alféreces de fragata a 29 guardias marinas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al capitán de navío D. Angel López.

De Guerra.—Llamando al servicio activo a 50.000 hombres para el actual reemplazo.

—Autorizando a diferentes fábricas y dependencias militares para adquirir materiales.

—Designando para el mando de las 10.ª y 4.ª Subinspección de Carabineros a los coroneles D. Ignacio Folguera y D. Francisco Riera, respectivamente.

—Idem para el mando de las Comandancias de Carabineros de Gerona, Asturias y Míraga a los tenientes coroneles D. José Píllol, D. Antonio Gascon y D. Luis Marina, respectivamente.

Información Política

—Idem para el mando de la segunda brigada de Cazadores al coronel D. José Gómez Rosal.

—Idem para el mando de un batallón de Cazadores al teniente coronel D. José Maldonado.

De Hacienda.—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de la Dirección de Contribuciones y del Laboratorio de análisis de la Dirección de Aduanas.

De Gracia y Justicia.—Regulando el ingreso en los turnos para la provisión de Notarías.

—Idem el nombramiento, ascenso y separación de funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Secretaría del Ministerio.

Una mejora en Correos

El vapor *Milan Carrasco* ha sido destinado a prestar el servicio de correos entre Algeciras y Ceuta.

El Ministro de Estado ha dispuesto que se abra una información para depurar si hay ó no responsabilidades que exigirle por las denuncias y supuestos abusos de que se han ocupado los periódicos.

Para antes de que empiece la próxima temporada parlamentaria se anuncian reuniones de las minorías liberal democrática y republicana.

De „La Opinión“ de Canarias

El *Diario de la Marina*, de Madrid, publica el telegrama siguiente: «Las Palmas 4.—Encuéntrense muy adelantadas las negociaciones para autorizar la concesión de terrenos para una estación carbonífera, que establecerá la Compañía Nord-Deutscher Lloyd.

La visita del príncipe Enrique de Prusia infundió notablemente en este asunto.»

No lo entendemos, porque el regío personaje que se cita no honró con su presencia a aquella ciudad.

Nos parece ver entre líneas una nueva caricia de aquellos nuestros buenos hermanos...

Opinión contra opinión

Contra la opinión artillera del director de la Fábrica de Trubia, están otras opiniones respetables, que afirman lo contrario y en su día expondremos.

BIBLIOGRAFÍA

De los pomares de mi heredad.—Este es el título de un librito, pequeño por su extensión y grande por su mérito, que acaba de dar a la publicidad el joven y estimadísimo colaborador de este periódico D. Rafael Gilbert.

Bellos en la forma y en el fondo; exuberantes de sentimiento, tales son las características de los trozos literarios de que la obra se compone, y a los que bien pudiéramos llamar *ecos de un alma*; pues esto y no otra cosa son, sin duda alguna, las páginas, en las que se advierte no ya solamente al literato, sino al hombre de corazón, al hombre que sabe retratar en el papel las imágenes de su mentalidad, porque estos retratos son al propio tiempo *percepción de lo que su pecho siente.*

De los pomares de mi heredad es el primer libro que Rafael Gilbert publica. Satisfecho y mucho puede estar de su debut. ¡Cuántos a quienes llaman maestros, curtidos en las lides literarias, no serían capaces de celebrar con tanta brillantez su beneficio!

Si los azares de la suerte ó la envidia con su asquerosa ponzoña no se atraviesan en su camino, no dudamos en augurar a nuestro amigo una florida senda por entre la áspera pendiente de la carrera literaria.

NUEVA REVISTA

Hemos recibido el primer número de la titulada *El Subalterno*, defensora de los empleados y dependientes del Estado, y cuyo director técnico es D. Gregorio Caballero.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Las cosas de la vida

Sultán que baja, Sultán que sube.

Los telegramas detallan la nueva fase en que entra la cuestión marroquí.

Abd-el-Azis ha sido derrotado por su hermano Muley Haffid, siendo proclamado este último en Tánger, cuando aun en Europa son escasos los detalles que se conocen de la derrota del primero.

Desde luego confirma ésta el general D'Amade al Gobierno francés, como asimismo lo hacen las noticias que hemos recibido por parte de nuestros representantes y autoridades en Africa.

Abd-el-Azis, el Maghzen y la misión francesa llegaron a Setaat, con parte de la almalaha sherifiana que se batía y que fué dispersa.

Por órdenes apremiantes de las cábilas próximas a Tánger, los notables marroquíes de la población se aprestan inmediatamente a la proclamación del vencedor.

El Guebba, representante de Abd-el-Azis, y El-Menhebi, de Muley Haffid, conferenciaron antes con M. Regnault, representante de la vecina República, quien no puso reparo alguno a la realización del acto.

Una batería de tierra, durante la celebración de la ceremonia, hizo la salva de rúbrica de 21 cañonazos.

Noticias de origen inglés afirman la llegada a Setaat de Abd-el-Azis, acompañado de la misión francesa y fracción de la almalaha disuelta.

Las autoridades indígenas han dado órdenes telegráficas para que sea proclamado Muley Haffid en todos los puertos de la costa marroquí.

Nuestros destroyers Terror y Osado, acompañados de dos torpederos, partirán próximamente para la costa de Marruecos.

En confirmación de la anterior noticia y acompañados de los destroyers mencionados, salieron ayer mañana de San Sebastián, con rumbo al Ferrol para tomar carbón, los cañoneros Habana y Halcón.

El Sr. Alledsalazar, al abandonar la capital de Guipuzcoa, confirmó a los periodistas la proclamación de Muley Haffid, sin ocultar la trascendencia que encierra la derrota de Abd-el-Azis para la política internacional.

No crea la necesidad de variar los acuerdos tomados en el Acta de Algeciras, porque el nuevo Emperador marroquí, al parecer del ministro, lo atenderá todos.

Lo ocurrido el sábado es un golpe de gravedad suma para Abd-el-Azis.

Se ha comunicado oficialmente al Sr. Merry del Val la proclamación de Muley Haffid. Tan pronto termine de tomar las aguas, pues se halla en el balneario de Cestona, regresará a posesionarse de su cargo.

El combate entre la gente de Abd-el-Azis y Muley Haffid, se verificó 21 leguas de Setaat, presto militar francés, cayendo en poder del segundo ocho cañones y cinco ametralladoras.

El encuentro tuvo lugar en el sitio denominado de Jadra.

Las noticias recibidas por el Gobierno español son contradictorias a las publicadas por la Prensa.

El Sultán derrotado no se halla en Setaat, sino a ocho o nueve kilómetros de este punto, en donde acampó.

Tiene a su lado fuerzas suficientes para defenderse, caso necesario, siendo, por lo mismo, muy diferente la situación en que le pinta la Prensa.

Entre los informes que facilita el Gobierno, hállase terminantemente expuesto que los dignatarios y funcionarios de Tánger estarán firmes en sus puestos, en tanto los acontecimientos no les obliguen a variar de ruta y tomar otra actitud.

De la Corte veraniega

San Sebastián, 24.—A última hora de la tarde de ayer llegó al puerto el yate Giraldia conduciendo a D. Alfonso, y a su augusta madre.

Los Reyes transbordaron a la escampavía Guipuzcoana, tomando tierra en el embarcadero del Club Náutico y marchando en coche a Miramar.

Momentos después despachó con el ministro de Estado firmando varios decretos.

Después del despacho marchó S. M. en automóvil a Hendaya para tomar el rápido para París.

El corto espacio de tiempo que estuvo en este puerto el Giraldia lo empleó en aproximarse de carbón y viveres.

A las diez y media zarpó para la isla de Vigth.

En Rentería, un sujeto llamado Gabriel Vacina, de veintiséis años, sostenía relaciones amorosas con Juana González, hija de los dueños de una taberna, los que se oponían a aquellos amores.

Enfurecido por esta actitud, entró Gabriel en la taberna con un revólver en la mano, disparándole por tres veces contra Ramón González, José Uranga y José González, padre, madre y hermana de Juana.

Quedó muerto en el acto Ramón, resultando heridas de gravedad su mujer y su hija.

El agresor volvió el arma contra sí, descañonándose un tiro en la cabeza.

Falleció momentos después en el hospital.

Los dedos huéspedes

De las cercanías de Madrid que están de moda, Carabanchel es una de las predilectas estos días.

Los vecinos de la calle de Lorenza Álvarez, del citado pueblo, hallábase consternados ante un hecho que se repetía todas las noches, y del cual no podían suponer la causa.

Todas las noches, y casi a la misma hora, se sentían ruidos extraños que provenían de una casa en que habitaban unos pobres traperos.

Conjuró la vecindad para terminar con el fantasma ó graciosos que alteraban la calma de la noche, apostándose varios de ellos en

una esquina para espiar el sitio de donde partían los ruidos misteriosos.

Pero ¡madal! Las horas transcurrieron silenciosas, pesadas monótonas, sin notar cuerpo viviente que se acercara al edificio; pero si oyendo, con un ritmo lúgubre, el incansante golpear de un cuerpo duro contra algo hueco, contra la pared de una tumba, por ejemplo; pero que repercutían quejumbrosamente entre las tinieblas de la callada y semiobscura noche.

Como una vecina había visto deslizarse, una sombra por entre las paredes de la Casa de los ruidos, haciéndose mil suposiciones gratuitas, se convino avisar a la Policía de Madrid.

Tener confianza la Policía y adquirir el asunto una importancia más capital de la que tenía en el pueblo, todo fué uno.

Los vecinos que vinieron con el parte y varios guardias y policías, salieron para Carabanchel acompañados del perro policía, propiedad del capitán Araguas, por si se trataba de algo del otro mundo y ellos no eran suficientes.

Llegaron todos al lugar de la ocurrencia y, en efecto, oyeron lo que los vecinos la noche anterior, lo que los vecinos de la calle de Lorenza Álvarez ya hacía varias noches: ruidos secos, monótonos y acompasados en medio de la callada noche.

El jefe que había ido al mando de la fuerza, hombre de agallas, se dijo para sí: «Aquí hay algo».

Y ordenó que se llamara con un fuerte alabanzazo en las puertas de la casa.

Momentos de indecisión, de angustias, y luego una voz varonil que preguntó: «¿Quién?».

«La autoridad!».

Los ruidos cesaron y el tiempo corría sin que la puerta se abriera.

Segunda llamada y la misma voz anterior que responde: «¿Va, caramba! Me estoy poniendo los pantalones».

Segundos más tarde y con un farol en la mano, se presentó en la puerta un vejete medio dormido.

«¿Qué hay?»—interrogó, sin notar que un chichu figón se colaba por entre sus pantofoillas.

«¡Esos ruidos extraños...!».

«¡Ah!—dijo, escapándosele la risa.—¡Es mi burro! El pobre se encajó una espina en una pata trasera, y no cesa de dar golpes contra la pared para desembarazarse de ella».

Un chillido agudo de la can cortó la palabra al habitante de la casa misteriosa.

«¿Qué había ocurrido? El animalito del capitán Araguas había recibido un papirotazo del burro de la hazaña».

En concreto, que la Policía recibió un chasco por fiarse de tímidas personas.

Mozin de cerilleras

Al medio día se recibieron ayer noticias de un moña habido en la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo.

Como sucede siempre, la noticia se agrandó desproporcionalmente, otorgándole un carácter de que carece.

Según afirmaciones del jefe de talleres de la fábrica, hace cosa de veinte días fueron despedidas del establecimiento mencionado varias operarias por hechos que la buena administración de la fábrica no podía dejar pasar desapercibidos.

Por éste motivo, entre la Dirección y las operarias existían tirantezas, que dieron margen al desorden de ayer, acabando de remachar el clavo el acuerdo que tomó la Junta directiva de la Sociedad de cerilleras, oponiéndose a la expulsión de sus compañeras.

A las nueve de la mañana de ayer presentáronse a la puerta de la fábrica, para entrar al trabajo, las operarias, mas acompañadas de las compañeras despedidas y pretendiendo que fueran admitidas de nuevo.

Optusó a ello, desde luego, obediendo a órdenes recibidas, el conserje del establecimiento fabril, originándose seguidamente el tumulto que relatamos, y que ha podido tener funestas consecuencias.

El teniente de la Guardia civil, Sr. Blasco del Toro, que había tenido noticias de lo que iba a ocurrir, acudió a la puerta de la fábrica con una sección a su mando, ordenando fuese despedido el sitio, en vista de la actitud agresiva en que se habían colocado las obreras de la fábrica de Carabanchel.

Las huelguistas, en vez de procurar ponerse en medios legales, tomaron la ofensiva con los individuos de la benemerita, lloviendo sobre los guardias una nube de piedras y alcanzando una de ellas al jefe que mandaba la fuerza, quien fué curado de una fuerte contusión en la nariz por el médico del pueblo, señor Rodríguez del Moral.

Inmediatamente fueron detenidas diez y seis de las laboradoras y puestas a disposición del señor juez municipal de Carabanchel Bajo.

Por la tarde patrulló la benemerita por los alrededores de la fábrica para evitar algún nuevo atropello, trabajando 42 operarias de las 140 que normalmente acostumbran a hacerlo.

Tres de las huelguistas, a quienes se las cogió con piedras en la mano, ingresaron en Prisiones militares.

Don Cristóbal Pérez Pastor

En el pueblo de Horche, donde veraneaba, ha muerto, y el sábado recibió sepultura, el ilustre sacerdote D. Cristóbal Pérez Pastor, bibliista y bibliógrafo insigne. Como recuerda un colega, los datos de Pérez Pastor, indagados a costa de paciente perseverancia y de buen sentido, no se ha desdenado de emplear los más de una vez el fénix de nuestros eruditos, D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Y en el prólogo de su admirable obra Historia del ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes, el malogrado Navarro Ledesma decía que casi todas las nuevas aportaciones biográficas las debía a D. Cristóbal Pérez Pastor.

Notas bilbainas

Bilbao 24.—Ayer se celebraron también regatas, tomando parte en ellas D. Alfonso, que patronaba el yate Osborne.

Después de terminadas volvió el Rey a Giraldia, donde recibió en audiencia a una Comisión del Club de San Sebastián.

A las diez y media llegó la Reina madre, siendo objeto de un recibimiento entusiasta. Doña Cristina marchó desde el tren a Las Arenas, embarcando en el Giraldia trasladándose, en compañía de D. Alfonso, al Sporting Club, donde las augustas personas fueron obsequiadas con un banquete, al final del cual se verificó el reparto de premios a los vencedores en las últimas regatas.

Terminado el acto regresaron los Reyes al Giraldia.

Al costado del buque los despidió el señor Maura.

A las cuatro de la tarde zarpó el yate regio, siendo despedidos entre vivas y aplausos atronadores.

Con los Reyes iba el ministro de Estado. El presidente del Consejo salió acto seguido en automóvil para Santander.—Corresponsal.

De madrugada

El Rey ha hecho sin novedad su viaje a Inglaterra, donde permanecerá breve tiempo para regresar con su augusta esposa.

Es inexacto que los propietarios de casas de Madrid hayan acordado rechazar las monedas de cinco pesetas en el pago de los alquileres de sus fincas.

Se ha dispuesto que las Cajas públicas admitan los duros en circulación, inutilizando únicamente los notoriamente falsos.

El personal que ha tenido a su cargo el canje de la moneda en Madrid será objeto de una recompensa, que acaso alcance al que ha prestado igual servicio en Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Tánger y otras plazas importantes.

Se calcula en treinta millones de duros la moneda presentada al canje, y en cinco millones de duros la que ha resultado clandestina.

Las noticias de Marruecos no más han despertado relativa curiosidad en la opinión, más resuelta cada día a combatir toda participación en las aventuras ajenas.

El Gobierno, por su parte, parece identificado con la opinión, lo cual ha sucedido pocas veces.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores una circular enarenciéndoles persigan a todo trance la falsificación de moneda y su expedición, resuelto a concluir con esta verdadera plaga del Estado.

El Sr. Maura no vendrá a Madrid por ahora, a menos de surgir algo extraordinario y de urgente resolución que reclame su presencia.

Mil quinientas casas ardiendo

Paris 24.—Telegramas recibidos de Constantinopla, participan que ayer se declaró un violentísimo incendio en el barrio del Sultán Mahmud, de aquella población.

El fuego adquirió tan aterradoras proporciones, que en un corto espacio de tiempo destruyó más de 1.500 casas, alcanzando a importantes almacenes, que han sido también pasto de las llamas.—Corresponsal.

El Señor Santamarina

El desgraciado accidente ocurrido al ex senador D. Joaquín Santamarina, tuvo anteayer el funesto desenlace que se temía desde el primer momento.

El domingo fueron a Guadarrama muchos amigos del Sr. Santamarina, entre ellos los señores Urzáiz y Navarro Reyterter, para enterarse de su estado.

Los que llegaron después del medio día se encontraron dolorosamente sorprendidos por la noticia de su muerte.

Pedida autorización al juez de Guadarrama para hacer la traslación del cadáver a Madrid, se efectuó inmediatamente.

Desde Guadarrama fué trasladado el cadáver a Villalba, en automóvil, y desde allí a Madrid en uno de los trenes del Norte.

Ayer mañana fué conducido el cadáver a la flica Pinos del Berro, que era propiedad del Sr. Santamarina, donde se había instalado la capilla ardiente.

A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del finado en la Sacramental de San Isidro, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

Notas barcelonesas

Barcelona 24.—A consecuencia de un incendio, quedó anoche destruido el teatro Principal, de Gracia.

El origen del incendio fué que, estándose celebrando una sesión, se prendió una película y comunicó el fuego a los cortinajes del palco en que estaba instalado el aparato.

El público salió con bastante orden, evitándose una catástrofe gracias a la serenidad de los empleadas y espectadores.

Hubo momentos en que el fuego tomó proporciones enormes, amenazando propagarse a las casas inmediatas; pero los bomberos y muchos obreros trabajaron con gran actividad.

De entre las personas que ayudaron a los trabajos de extinción han resultado algunos heridos, aunque, por fortuna, no de gravedad.

Las autoridades militares han procesado a El Poble Catalá por un artículo acerca del Consejo de guerra que juzgó a José Baró.—El corresponsal.

EL TIEMPO

El día de ayer fué un calor soportable, a pesar de que a las horas de la siesta el sol nos obsequió con los mejores resplandores de su lumbré.

A las ocho de la mañana el termómetro marcó 24°, a las doce 34° y a las cuatro de la tarde 26°.

La temperatura máxima de 35° y la mínima de 24°. El barómetro indicó 711. (Variable.)

TOROS

Extraordinaria.—«Minutos», «Guerreros» y «Salero».—Dos de Carreros; cuatro de Lozano, de Priego (Córdoba). (Nuevos).

«Hay quien ponga en duda la bondad de D. Indalecio Mosquera».

«Yo puedo demostrar lo contrario. De más oportunidad que corrida de toros, hubiera sido en este día una novillada. Primero, porque estamos en plena canícula, y después, porque el domingo anterior surgieron dos muchachos, que alrededor de los toros, se portaron muy guapamente y debieron haber repetido en este día; pero D. Indalecio había dado su formal palabra a «Minuto» y «Salero», ha tiempo; justo era también acordarse de «Guerreros», que el hombre, por Barcelona y otros sitios, se ha portado como un valiente, y además tenía el compromiso, por complacer a un amigo, de dar a conocer los toros de Lozano en la plaza de la corte, y con menoscabo de la triste sospecha de que salieran mansos, según fidedignas noticias, el amigo recomendante ha quedado servido, porque en el festejo de hoy figuran los cornúpetos de Priego».

«Tiene ó no buen corazón D. Indalecio Mosquera?».

«La entrada es bastante risueña: sus tres cuartos de plaza corridos; el tiempo es a propósito para la lidia de reses bravas. ¡Viva la fiesta hermosa!».

«Primero, «Corucho», negro bragao, listón, terciado de tipo».

«Minuto» aparece decidido a capotear por tres veces, y a la cuarta lo consigue con dos apatizados de ventajilla para».

«El animalito comienza su pelea con hechuras de verdadero luey, ratificando tal calidad al ver los caballos, de los que huye descaradamente. Ni un puyazo, y por tal causa le toman la piel, ó se la tuestan, mejor dicho, «Africano» y «Lozato» con tres y medio pares, mejores los del primero».

«Minuto» brinda y sale a entenderselas con el suculeto regalito, al que torea con desconfianza y gran brevedad, y en cuanto el pavo junta los manos, arranca con cuarto y alargando el brazo le endiga un sopapo contrario y atravesado y se acabaron las fatigas, (Palmas).

«Segundo, «Costurero», berrendo en salinero, no mal mozo y con pitones».

«Minuto» le da un recorta capote al brazo, y luego entra en funciones «Guerreros» con varias verónicas de aceptación y tres lances de frente por detrás. (Palmas.)

«Carranza y «Ronquillo» hacen cuánto buenamente pueden por convencer al salinero, que, dicho sea de paso, también tiene la sangre de horchata».

«Sr. Lozano: Al primer lapón...».

«Un cuarto de hora para pegarle dos únicos puyazos, y como no se puede conseguir más, también entra la pólvora en funciones».

«Salero» prende dos pares, uno alto y otro bajo, y «Chispa» (hombrel) otro par de su apodo, arribita».

«Guerreros» sale a entenderselas con el boyancón número dos, que está incierto, tira la cara al suelo, se desfiende y cornea con criminal intención; pero el sevillano muletea cerca, valiente y sin perderle la cara. Dos pinchazos, arriba, sin que el cornudo haga nada por el matador, y luego en los chiqueros, arreando con fatigas una estocada trasera y tendida y un descabello a pulso».

«Muchas palmas a Antonio Guerrero que ha matado un manso de modo muy decoroso».

«Tercero, «Corchet», berrendo en castaño, buenas hechuras y dos alfileres de verdad».

«Salero» abre el capollito y en dos tiempos torea por verónicas, parado, profuso y con mil arrobos de salero».

Tanda, «Ceniza» y «Cuatrodedos». Cinco picalozos, cuatro volteretas y cero caballos. En los quites «Guerreros» y «Salero» tiran de alegría y voluntad».

Juan Sal coge los palitroques, y como el torillo, sin ser bravo, tiene alguna más energía que los anteriores, alegra de largo, junta los pies, espera con quietud y cambia admirablemente sin clavar. (Ovación.)

Después del morrito se mete en el pasillo por el 8, y luego, en la misma suerte, mete un soberbio par en lo alto. (Muchas palmas.)

«Garroche» y «Aguililla» cierran el tercio con aplauso de la gente, y el toro vuelve a saltar dos veces más la valla a la salida de los pares».

Final. Comienza «Salero» con un ayudado de gran efecto, y al cambiar de mano se hace la cosa comprometida, porque el bicharraco, por el lado izquierdo, alarga la gaita que es un primer...».

«Recalcao», en la beaga, se mueve bien, y le aplaudimos. Sigue el espada en su faena sin gran lucimiento y a veces comprometido, y tras de pinchar una vez en lo duro, se mete luego de feilca manera y el bazo suelto, con una entera contraria y con travesía, que no es suficiente».

Dos pinchazos postreros, y el toro se acuesta. (Las opiniones se dividen.)

Cuarto.—«Altamarea», berrendo en negro, no mal mozo y con dos bayonetas en el testuz».

«Minuto» hace como que quiere demostrarnos que torea por verónicas, y lo que el hombre nos demuestra es que sabe bailar mejor que «Fajón», como (también) nos lo probó el otro día en el recibimiento de la fonda (11).

El de Lozano, a todo esto, es también man-

so (y como no, si ha nacido en Priego!), y a fuerza de acosarle le pegan cinco veces Medina y «Ceniza», y queda un jaco para la fosa. En la beaga, «Guerreros» trabaja con eficacia y valentía.

«Ronquillo» y «Africano», en el acto segundo, pasan las fatigas negras para meter tres buenos pares, porque el huésped se tapa, se defiende y no se deja meter los brazos. (Aplausos a los chicos.)

Torna «Minuto» y muletea breve y sin entusiasmarnos. Tira después la montera, mira al tendido, atranca, y... se va del mundo antes de pinchar en lo duro. Más tela con ambas manos, y como en el viaje anterior, otro pinchazo; para terminar, una entera, con travesía... de San Mateo, alargando el brazo».

Quinto.—«Rato», jabonero, terciado y adelantado de cuerna».

Cuatro verónicas de «Guerreros», de marca excelente».

«Ronquillo» y «Carranza» echan seis veces el palo, y el jabonero se muestra voluntarioso en las acometidas. En los quites «Salero» se adorna con rosas de torero, y «Guerreros» pone la montera en el testuz».

De motu proprio urge Guerrero las banderillas, y, aguantando mesha guapamente, cambia un par, que se queda en el lado derecho; mete luego un palo por la cara, y cierra el tercio con otro medio par en lo alto, no sin antes el morio saltar la valla por el 1, haciendo enorme destrozo, porque los tableros están podridos».

«Guerreros» toma los trebejos, y con labor de buen torero y cosas de valiente, muletea por alto, ayudados y de pecho, y le tocamos las palmas».

En la suerte contraria arranca con guapeza y mete un tercio de estojo arriba; y luego, frente al 2, con la mar de higados, entierra todo el sable por las agujas, un poquito tendido, pero suficiente. (Ovación, vuelta al ruedo, sombreros y carunchos.)

Sexto.—«Comisario», de Carreros, negro zaino, y de escasa representación. El público pide su devolución al corral, y el pañuelo verde del palco presidencial, así lo acuerda».

Se lo llevan los mansos».

Sexto bis.—De Nandin (al parecer), negro entrepelado y terciado de tipo: «Salero» veronicea con movimiento de pinreles. «Minuto tira una larga... demasiado larga».

«Cuatrodedos» y «Ceniza», por cinco veces piceotean al torillo, que tiene sus mijas de voluntad, y ocasiona quites vistosos a los tres jefes».

«Salero», por seguir la vez, toma los garabullos, y prende, al cuarto, dos pares y medio, arriba y por ambos lados. (Muchas palmas.)

Y luego coge los avios, y con la mano zurda muletea desde cerca y con laboriosidad. En terrenos del 1 ataca con rectitud y mete todo el sable en lo alto y con aplauso de la gente. Y se acabó el festejo».

Colombiana

Homenaje a Colón

El CDXVI aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos para el descubrimiento de América ha sido, como los anteriores, festejado en todas las naciones del Nuevo Mundo con diversas manifestaciones de júbilo y homenaje al recuerdo del genovés insigne.

Uno de los poetas que se han distinguido más con motivo tan grato y en ocasión tan solemne, es el autor del hermoso Monólogo de Colón, que a estas horas recitan de memoria los entusiastas de las glorias hispanoamericanas. Bien quisieramos reproducir íntegra tan bella composición; pero sin espacio para ello, hemos de limitarnos a ofrecer a nuestros lectores la tercera y última parte, no más breve inferior en cuanto a las anteriores, así lo dice así:

Estoy ya aquí, Señor, y prosternado en tu Omnipotencia y tu Bondad bendigo tu Tránsito a tu patria, he podido haber llegado al Nuevo Mundo, mi ideal forjado en mi mansión obscura de mendigo.

Este es, Señor, el suelo de ventura, de un Moisés la tierra prometida, y así hubo quien, ¡oh Dios!, en mi locura, con necesidad ciera la Escritura para impedir del mata la partida.

Tu palabra, de mundos creadora, vida dió al cielo, al mar y a questa tierra, y aún tu Providencia bienhechora bendecida no fué por el que mora en la humilde choza que esta selva encierra.

Pero, desde hoy, el sonoro canto, cual perfumado incienso que va al cielo, las voces llevará de Santol... Santol... Y las lágrimas tiernas de mi llanto con tu Nombre bauticen este suelo.

He llegado al final de mi camino, y he besado el altar de mi esperanza; estoy en otro suelo, y me aveicino al término fatal del peregrino que a tanto paso por el mundo avanza.

¡Qué más puedo desear! Tras su jornada, mi corazón se encuentra satisfecho, poseyendo esta tierra bienhadada. ¿Quién alargar podrá la mano osada intentando arrancarme mi derecho?

¡Tú, Señor Dios!... Ya tu poder empieza a quitarme el honor de la victoria, y a deshacerte mi gloria y mi grandeza. ¡Qué es, ante Vos, la mundanal riqueza, Mi gloria y mi ilusión!... Todo es escoria.

Ante tus plantas dejaré, humillado, Mi gloria y mi saber, mi genio austero. Y seguiré, como antes, desgraciado, Sin pan y sin abrigo, abandonado. Teniendo por morada un manío enterot...

Luciano Coral. (Ecuadoriano). Guayaquil, Agosto 3 de 1898.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particularmente, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuántas consultas se nos hagan.

Exclusiva para el abrillantamiento y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército



Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas: Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

360

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

357

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Francia la ocasión de agrandar su poder y destruir el equilibrio de la Europa, el tratado en cuestión no podría menos de ser mirado por los políticos imparciales como favorable a este fin, tanto como disminuiría en las potencias que prorrumpen la esperanza de subyugar a Francia, hacía más firme y respetable por su alianza con la España.

Los que distinguieron de esta opinión (cuanto puedo acordarme, dos ó tres miembros solamente), dando que la Francia se negase á todo ajuste que no reprodujese el antiguo pacto de familia, y que perviviese la Inglaterra en demerito con la España, propusieron la idea de hacer «cero» á entrambos gabinetes, adoptando el recurso de la neutralidad armada sin diferencia alguna. Frente á frente de las dos naciones; medio ciento, digeron, de satisfacer á la Inglaterra si en realidad está celosa de nuestra amistad con la Francia, y á esta, si á su vez se encuentra temerosa de nuestra paz sin ninguna dependencia de la una ó la otra.

Los que así opinaron hacían prueba de su buena fe, juzgando por su corazón de la moral de la Inglaterra, y de la plena confianza que debería tener la Francia de nosotros. El dictamen de aquellos consejeros no era suyo, recibíronle seramente de otros hombres que oyeron, partidarios encubiertos de Inglaterra, última sugestión española con arte por la política británica como medio seguro, si encontraba acogida, de lograr el rompimiento de la España con Francia, ó de la Francia con España. De otra parte, la calificación hecha por los demás consejeros, ofrecía compromisos á la España con las demás potencias, garantías que se hallaban con ella en buena inteligencia, puesto que la guerra, que seguía contra la Francia, procedía de una liga dirigida expresamente á impedir su territorio y combatiendo su independencia. Bajo tal aspecto el pacto de familia renovado sustancialmente debía

353

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

rehabilita la dignidad de nuestro gabinete, admitiendo por tal modo la ley del extranjero. 2.º Los azares de la guerra con la Gran Bretaña podrían causar algunos males á nuestro comercio; pero la guerra con la Francia gravaría todas las clases del estado, incluida también la del comercio, y exigía sacrificios y esfuerzos prodigiosos arrostrados sin más motivo que el de complacer á la Inglaterra. 3.º La lucha con la Francia podría encender entre nosotros las discordancias civiles, puesto por grande que pudiera estimarse la lealtad española, bastaría un corto número de malvados ó de ilusiones para alterar los ánimos en el conflicto de las armas, debiendo resultar que los que en aquella actualidad no eran temibles por sus ideas republicanas, lo llegarán á ser en gran manera, ofreciese la guerra encuentros y reverses que no pudiesen amenazar los cimientos monárquicos y poner en cuestión los derechos del trono radicados por tantos siglos. Todos hablaban largamente sobre este grave punto esencialísimo, y trajeron en la Holanda, los que en la sazón ocurrían en Italia; los que en la misma España fueron vistos y llorados en la entrega de San Sebastián, triste efecto de la locura republicana que cundió en la provincia de Guipúzcoa. Varios miembros del consejo se extendieron á discutir, 1.º sobre la designación de las promesas y las obras del gobierno inglés, harto probada ya para servir de aviso y escarmiento, en Tolón, en la Holanda y en las dos expediciones de Quiberon y la Ille-Dieu, tan ruidosas como inútiles y fatales á los realistas de la Francia; 2.º sobre los compromisos graves y gravísimos que que la admisión de un ejército auxiliar inglés en nuestro suelo debería ocasionarnos, pudiendo suceder que á pretexto de asegurar en todo evento sus espaldas, exigiese la Inglaterra la ocupación de algunos puertos, y que obligados á la fuga incendiásemos nuestros arsenales y robásemos nuestra marina; 3.º sobre los sufrimientos que traería al país la estancia en él de un ejército extranjero, sin ninguna afinidad con nuestros pueblos, sufrimientos inútiles si sus fuerzas bastan-